



V LEGISLATURA NÚM. 29

22 de enero de 2003

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD
PL-36 De Transportes de Canarias.

Página 1

PROYECTO DE LEY

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD
PL-36 De *Transportes de Canarias*.

(Publicación: BOPC núm. 333, de 27/12/02.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de enero de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

10.7.- De Transportes de Canarias: solicitud de prórroga de plazo de enmiendas a la totalidad.

Acuerdo:

En relación con el proyecto de ley de referencia, en trámite, en conformidad con lo previsto en el

artículo 96 del Reglamento de la Cámara, a petición del Grupo Parlamentario Socialista Canario, oída la Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 15 de enero de 2003, se acuerda prorrogar el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad, cuyo vencimiento tendrá lugar el día 24 de enero de 2003, a las 14:00 horas.

Este acuerdo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento. Asimismo, se trasladará al Gobierno y a los grupos parlamentarios.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de enero de 2003.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.
